

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 31 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, de bases y convocatoria para la selección de una plaza de personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Mantenimiento perteneciente al grupo profesional IV, por el sistema de oposición libre. (PP. 1827/2021).*

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en sesión celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintiuno, se ha procedido a subsanar las bases aprobadas por la Junta de Gobierno con fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, publicadas en el BOP núm. 69, con fecha 14 de abril de 2021, para la provisión de una plaza de personal laboral fijo del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la categoría de Oficial de Mantenimiento perteneciente al grupo profesional IV mediante el sistema de oposición libre, conforme a lo dispuesto en el artículo 77 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento Priego de Córdoba correspondiente al ejercicio del año 2020. Visto lo expuesto se deja sin efecto dicho acuerdo de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiuno y el anuncio publicado en el BOP núm. 69, con fecha 14 de abril de 2021.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 85, de fecha 6 de mayo de 2021, aparecen publicadas íntegramente las bases subsanadas de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 31 de mayo de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.